

la provisión de cinco plazas de «Derecho internacional público» (Facultad de Derecho), y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 30 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo). Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Andrés Sáenz de Sanata María, María de la Paz. Número de Registro de Personal: A44EC4774. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1953.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Mangas Martín, Araceli. Número de Registro de Personal: A44EC4775. Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1953.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Gutiérrez Espada, Cesáreo. Número de Registro de Personal: A44EC4776. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1948.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Pueyo Losa, Jorge Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC4777. Fecha de nacimiento: 28 de octubre de 1951.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Fernández Tomás, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC4778. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1954.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18546 *ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XXVI, «Urbanismo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión de una plaza de grupo XXVI, «Urbanismo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pozueta Echevarri, Julio. Número de Registro de Personal: A44EC4767. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1946.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18547 *ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se dispone el cese de don Rafael Ortiz Cervello como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alava.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vi-

gente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Rafael Ortiz Cervello en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alava, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 22 de julio de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social

18548 *ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se dispone el cese de don Enrique Ojea Cubelas como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Enrique Ojea Cubelas en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 22 de julio de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

18549 *ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Elejalde Arranz como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alava.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 2.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Jesús Elejalde Arranz, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, A01TR572, en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alava.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 22 de julio de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

18550 *ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Ortiz Cervello como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 2.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Ortiz Cervello, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, A01TR701, en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 22 de julio de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

18551 *RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a don Máximo Blázquez García, en situación de excedencia voluntaria.*

Como consecuencia de la Resolución de esta Dirección General, de fecha 2 de mayo de 1981, por la que se acordaba estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por